

oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle S38 - E210 y calle E 3A, entrada al Conde, sector Guajaló, de esta ciudad de Quito, para tratar sobre el siguiente orden del día:// 1. Conocer y resolver el Informe de la señora Gerente sobre los negocios sociales de la compañía por el ejercicio económico del año 2014; 2. Conocer y resolver el Informe del señor Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014; 3. Conocer y resolver sobre los balances y las cuentas de la compañía, por el ejercicio económico del año 2014; y, 4. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales (utilidades) del ejercicio económico del año 2014. //Se comunica a los accionistas de la compañía que los documentos a ser conocidos y tratados en la Junta General, se encuentran a disposición en las oficinas de la compañía. En observancia de lo previsto en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, especial e individualmente al Comisario Principal de la compañía Sr. Luis Matute.// D.M. de Quito, 10 de mayo de 2015//Atentamente, Sra. Maria Mercedes Álvarez de Rosero, GERENTE GENERAL". El Presidente de la compañía solicita a los accionistas presentes, se sirvan señalar su acuerdo o no con el orden del día antes transcrito; la Junta General, por unanimidad resuelve aceptar el mismo.

Interviene el señor Presidente de la compañía y solicita que la señora Gerente, se sirva brindar a los señores accionistas presentes, una explicación amplia y detallada del **PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver el Informe de la señora Gerente sobre los negocios sociales de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.- La señora María Mercedes Álvarez Cevallos da a conocer el Informe de Gerencia de las labores realizadas y el estado de la empresa al 31 de diciembre del 2014

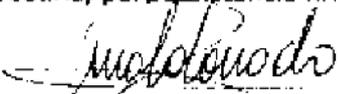
**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver el Informe del señor Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año.- El Ing. Luis Ricardo Matute Segarra, Comisario de la compañía presenta su informe sobre los estados financieros.

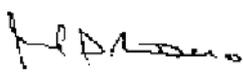
**TERCER PUNTO:** Conocer y resolver sobre los balances y las cuentas de la compañía, por el ejercicio económico del año 2014

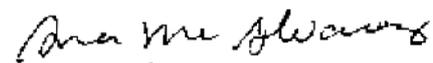
**CUARTO PUNTO:** Resolver sobre el destino de los beneficios sociales (utilidades) del ejercicio económico del año 2014. La propuesta de la señora Gerente General es la siguiente:

- Como vemos en el Estado de Resultados, existe una utilidad de US \$ 63.930,39
- Una vez pagado el Impuesto a la Renta de US \$ 11.717,37
- El porcentaje correspondiente a los trabajadores es de US \$ 9.589,59
- Nuestra propuesta es el reinvertirlas en la planta para poder concretar lo siguiente:
  - Reingeniería total de la planta
  - Reubicación de toda la maquinaria para adecuarla al flujo de procesos
  - Optimización de galpones y personal
  - Adquisición del esterilizador

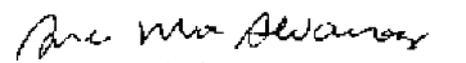
Siendo las 13H00 se levanta la sesión. Se concede un receso de una hora para la elaboración del acta, luego de lo cual se da lectura de la misma y se procede a aprobarla, para constancia firman todos los asistentes:

  
JUAN SIMÓN MALDONADO GRANIZO  
Accionista PRESIDENTE

  
MA. MERCEDES ÁLVAREZ CEVALLOS  
Accionista SECRETARIO

  
ANA MARÍA ÁLVAREZ CEVALLOS  
Accionista

  
GLADYS MAGDLENA ÁLVAREZ PLAZA  
Accionista

  
AURORA MARÍA ÁLVAREZ CEVALLOS  
Accionista (Rep. Ana María Álvarez C.)

  
DANIEL MALDONADO CARRILLO  
Accionista (Rep. Por Juan S. Maldonado)

  
ALFONSO FELIPE ÁLVAREZ PLAZA  
Accionista (Rep. Por Gladys M. Álvarez P.)

  
MARÍA PÍA PLAZA WEIR  
Accionista (Rep. Por Gladys M. Álvarez P.)

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CARLOS ALVAREZ SAA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES S.A.  
CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y ocho (28) días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 11h00, en las oficinas de la Compañía **CARLOS ALVAREZ SAA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES S.A.**, ubicadas en la calle S38 – E210 y calle E 3A, entrada al Conde, sector Guajaló, se reúnen los siguientes accionistas:

| <b>CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL</b> |                |             |
|---|----------------|-------------|
| <b>SOCIO</b>                            | <b>CAPITAL</b> | <b>%</b>    |
| ALVAREZ CEVALLOS ANA MARIA              | <b>146</b>     | 18,25%      |
| ALVAREZ CEVALLOS AURORA MARIA           | <b>150</b>     | 18,75%      |
| ALVAREZ CEVALLOS MARIA MERCEDES         | <b>164</b>     | 20,50%      |
| MALDONADO CARRILLO DANIEL               | <b>73</b>      | 9,13%       |
| MALDONADO GRANIZO JUAN SIMÓN            | <b>158</b>     | 19,76%      |
| PLAZA WEIR MARIA PIA                    | <b>73</b>      | 9,13%       |
| ALVAREZ PLAZA ALFONSO FELIPE            | <b>18</b>      | 2,25%       |
| ALVAREZ PLAZA GLADYS MAGDALENA          | <b>18</b>      | 2,25%       |
| <b>TOTALES:</b>                         | <b>800</b>     | <b>100%</b> |

En representación del socio Daniel Maldonado Carrillo, asiste Juan Simón Maldonado Granizo quien entrega la carta de autorización.

En representación de la socia Aurora María Álvarez Cevallos, asiste Ana María Álvarez Cevallos quien entrega la carta de autorización.

En representación del socio Alfonso Felipe Álvarez Plaza, asiste Gladys Magdalena Álvarez Plaza quien entrega la carta de autorización.

En representación de la socia María Pía Plaza Weir, asiste Gladys Magdalena Álvarez Plaza quien entrega la carta de autorización.

Preside la Junta General, el señor Juan Simón Maldonado Granizo, por encargo de la junta y actúa como Secretaria la señora Gerente, María Mercedes Álvarez Cevallos. La señora Secretaria de la Junta, informa al señor Presidente que siendo las 11h55 en la sala se encuentran presentes los accionistas que representan 100% acciones ordinarias y nominativas de USD. 1 de valor nominal cada una; es decir USD. 800 del capital social lo que a su vez representa el 100% del capital social pagado de la Compañía.

El señor Presidente de la Junta, en conocimiento de que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas; al efecto, agradece la asistencia de los señores accionistas y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto íntegro de la CONVOCATORIA, publicada el 12 de mayo del 2015, en el Diario La Hora; al efecto, la señora Secretaria así procede y la misma, copiada textualmente dice: "CARLOS ALVAREZ SAA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES S.A. "En Liquidación" CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS En observancia de lo previsto en el Art. 236 de la Ley de Compañías y de lo establecido en el Art. 18 del Estatuto Social, se convoca a los accionistas de la compañía CARLOS ALVAREZ SAA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES S.A. "En Liquidación", //a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de mayo de 2015, a las 11h00 en las